

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		M.SIG.01.POL.01		
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ANTISOBORNO)			VERSIÓN:	01
				FECHA:	05/01/2021

INVERSIONES LUCONG SAC, empresa dedicada a la ejecución de obras civiles con experiencia en plantas industriales, ejecuta todos los proyectos amparados en los valores: disciplina, armonía y eficiencia contribuyendo al desarrollo, en esa línea asume los siguientes compromisos:

- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas para ello nos aseguramos de la suficiente capacitación y desarrollo de nuestro personal, para cumplir con nuestros tiempos de entrega y calidad de nuestras obras.
- Establecer objetivos y metas para el cumplimiento de los compromisos establecidos en la presente política y que conlleven a la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes, otros requisitos y/o compromisos suscritos voluntariamente de calidad, antisoborno, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional.
- Ejecutar nuestras actividades protegiendo el medio ambiente, previniendo y disminuyendo la contaminación ambiental
- Prohibir el soborno en todas sus formas y en todos los niveles; dentro y en todas las operaciones en las que participe INVERSIONES LUCONG SAC y bajo el estricto cumplimiento de las leyes y acuerdos con nuestros socios de negocio.
- Designar el puesto de Función de Cumplimiento Antisoborno de manera independiente y con total autoridad para asesorar, asegurar y supervisar el cumplimiento del sistema de gestión antisoborno.
- Controlar nuestros procesos y los riesgos relacionados a la calidad, aspectos ambientales y peligros priorizando su eliminación, aplicando medidas preventivas para evitar lesiones, enfermedades ocupacionales, impactos ambientales adversos y pérdidas en los procesos.
- Proteger a nuestros colaboradores, contratistas o visitantes proporcionando condiciones seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Promover y motivar la consulta y participación de los colaboradores y sus representantes para el cumplimiento de lo establecido en el SIG, con énfasis en el reporte de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable en confianza y sin temor a represalias.
- El incumplimiento de las disposiciones de esta política será objeto de las medidas y sanciones previa investigación y establecimiento de la responsabilidad respectiva.


 INVERSIONES LUCONG S.A.C.
 Juan Luciano Bravo
 GERENTE GENERAL

GERENCIA GENERAL